

## INFORME PORMENORIZADO ENERO – ABRIL DE 2015

La E.S.E Hospital San Félix en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte de su asesor de la Oficina de Control Interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la Entidad, basándose en tres puntos centrales: Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el eje transversal de Información y Comunicación, acorde con la estructura del modelo estándar de control interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

### 1. Control de Planeación y Gestión

**1.1. TALENTO HUMANO** Se gestiona el desarrollo del talento humano de manera aislada a los demás procesos y actividades se adelantan campañas de inducción y reinducción adoptado y socializado, no hay un programa establecido de bienestar y estímulos así como tampoco lo hay para salud ocupación y riesgos profesionales. Se sugiere y recomienda actualizar todos los manuales de procedimiento así como las funciones y requisitos de toda la entidad para el mejoramiento de la gestión por procesos.

**1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Planes y Programas.** Existe un plan de desarrollo pero este no presenta los elementos que permitan un la evaluación, seguimiento y control así como la inexistencia de planes operativos anuales para la presente vigencia. Existe una plataforma estratégica pero se le da poca difusión.

**1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO** • no existe mapa de riesgos de la Entidad, hay un documento que no ha sido socializado y no ha sido construido colectivamente y además no está aprobado.

### 2. Evaluación y Seguimiento

**2.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL** no existen unos procesos de autoevaluación documentados, sistemáticos y continuos, no existen indicadores de gestión en el plan de desarrollo.

**2.2. AUDITORIA INTERNA** - Para la Evaluación Independiente de la gestión institucional elaboro un programa de auditorías, que incluyó auditorías combinadas a los procesos de áreas más críticas y que requieran una mayor atención a partir de un diagnóstico inicial. Así mismo se hacen seguimientos y auditorías exprés a procesos y procedimientos que presenten o requieran especial atención. Se presentan informes correspondiente a: pormenorizado del estado del control interno. Se recomienda la reactivación de los diferentes comités de apoyo a la gestión.

**2.3. PLANES DE MEJORAMIENTO** - La Oficina de Control Interno no realizó ningún seguimiento a planes de mejoramiento ya no que no hay evidencia de la

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 5-20 Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040

La Dorada - Caldas - Colombia

[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)

existencia de algún plan de mejoramiento vigente con entes de control externos y no existen planes de mejoramiento individual o por procesos.

## **EJE TRANSVERSAL – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

En la E.S.E Hospital San Félix, se evidencia por parte de la entidad, un esfuerzo a su comunicación tanto interna como externa, mediante una dinámica permanente de amplia difusión de noticias y eventos relacionados con sus misión y en general información de la gestión institucional, utilizando como principal medio su Página Web. En materia de comunicaciones se empeña en mantener informada y actualizada a su comunidad de usuarios y en general a la ciudadanía. El desempeño de las comunicaciones institucionales en la gestión que contribuye al acercamiento de la Entidad a la ciudadanía.

### **Aspectos sobre los cuales la Oficina Asesora de Control Interno recomienda:**

- Se observa la necesidad de fortalecer la asesoría y acompañamiento por parte de Planeación, ya que esta función no existe en la entidad y se efectúan esfuerzos aislados sin un responsable que articule este importante macroproceso dentro de la institución.

- No existen indicadores de gestión ni en el plan de desarrollo ni por áreas o procesos, como herramientas claves para mediciones oportunas y alarmas tempranas, que en la práctica ayuden a la toma de decisiones.

- Es importante adelantar todo lo concerniente a la administración del riesgo, para garantizar la operatividad de los controles, y evitar la materialización de los riesgos; es necesario además, fortalecer el seguimiento oportuno a los riesgos de los procesos, realizar actividades de socialización y capacitación, especialmente cuando se elaboren los mapas de riesgos dando a conocer de forma inmediata importancia de los seguimientos y aplicación de controles por parte de los líderes e integrantes de los procesos.

- Se observan temas iniciados durante la vigencia 2014, que quedaron en proceso, sobre los que es importante su continuidad, como es el caso de actualización de las tablas de retención documental entre otros.



**Iván de Jesús Sánchez López**  
Asesor  
Oficina Asesora Control Interno

**NIT. 810.000.913-8**

**Dirección: Calle 12 No. 5-20 Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040**

**La Dorada - Caldas - Colombia**

**[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)**